

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1579] [11L/5100-1580] [11L/5100-1581] [11L/5100-1582] [11L/5100-1583] [11L/5100-1584] [11L/5100-1585]
[11L/5100-1586] [11L/5100-1587] [11L/5100-1588] [11L/5100-1589] [11L/5100-1590] [11L/5100-1591] [11L/5100-1592]
[11L/5100-1593] [11L/5100-1594] [11L/5100-1595] [11L/5100-1596] [11L/5100-1597] [11L/5100-1598] [11L/5100-1599]
[11L/5100-1600] [11L/5100-1601]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1599]

SI SE ASUME LA RESPONSABILIDAD DE QUE, UNA VEZ CONSTRUIDO EL CAMPUS DEL PROYECTO ALTAMIRA, EL OPERADOR STONESHIELD PUEDA EXIGIR UNA CONCESIÓN DE EMERGENCIA DE MÁS 600 MILLONES DE LITROS DE AGUA DULCE AL AÑO, DETRAYENDO ESOS RECURSOS DEL ABASTECIMIENTO HUMANO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

La viabilidad ecológica de Altamira, que defiende el Gobierno, se basa en un informe de la Universidad de Cantabria que sostiene que la baja temperatura media de la región (tomando como referencia ficticia los 14,5°C de Madrid) permitirá enfriar 500 MW de servidores abriendo simplemente las rejillas al aire exterior, consumiendo "cero agua". Sin embargo, los datos históricos de la AEMET revelan que la temperatura media anual de Cantabria ya se sitúa en los 15,8°C. Con esta temperatura real y una humedad costera extrema, el enfriamiento por aire puro es físicamente imposible, obligando al uso de torres de refrigeración evaporativa de agua dulce.

¿Asume el Gobierno de Cantabria la responsabilidad de que, una vez construido el campus, el operador Stoneshield, pueda exigir una concesión de emergencia de más de 600 millones de litros de agua dulce al año, al constatar que la refrigeración por aire resulte un fraude termodinámico, detrayendo esos recursos del abastecimiento humano de Santander y su comarca?

Santander, 20 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."